

**COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS  
DE PUERTO RICO**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de Diciembre de 2015 Y 2014**

**Con el Informe del Auditor Independiente**

# **COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

## **CONTENIDO**

<b>INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE</b>	<b>3</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
<b>ESTADOS DE POSICION FINANCIERA</b>	<b>5</b>
<b>ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS</b>	<b>6</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>7</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>8</b>



**MAGALY LEON**

*CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANT*

---

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Junta de Gobierno del  
Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico (el "Colegio") al 31 de diciembre de 2015, los cuales consisten del estado de posición financiera, y los estados relacionados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La gerencia del Colegio es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoria. Hemos realizado la auditoria de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende el realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión cualificada de auditoria.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**(Continuación)**

**Base para Opinión Cualificada**

Según se explica en la Nota 8, el estado de posición financiera incluye ciertas partidas relacionadas a los Cuerpos y Distritos del Colegio. Las transferencias de cuotas a los Cuerpos y Distritos se realizan trimestralmente, sujeto a que se sometan a tesorería los informes de liquidación correspondientes. La gerencia del Colegio utiliza dichos informes para reconocer los gastos de los Cuerpos y Distritos y ajustar las cuentas de transferencia de cuotas correspondientes, así como los balances de las cuentas de efectivo e inversiones que poseen dichos Cuerpos y Distritos. Los informes de liquidación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2015 para algunos Distritos y Cuerpos no estaban completos, y los registros de contabilidad del Colegio no permitieron extender nuestros procedimientos de auditoria lo suficiente como para satisfacernos sobre el uso de dichos fondos. Al 31 de diciembre de 2015, el total de los balances de efectivo, inversiones y transferencias de cuotas informados en el estado de posición financiera totaliza \$614,380 y el estado de actividades y cambios en activos netos para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 incluyen gastos de dichos Cuerpos y Distritos por \$526,934.

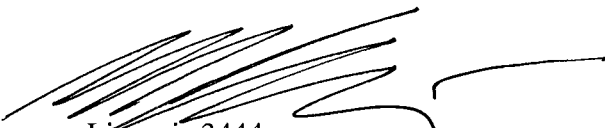
**Opinión Cualificada**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si alguno que fueran necesarios, debido a la condición discutida en el párrafo anterior titulado Base para Nuestra Opinión Cualificada, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico al 31 de diciembre del 2015, así como el cambio en sus activos netos y flujos de efectivo para el año así terminado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

**Estados Financieros Año Anterior**

Los estados financieros del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminados en dicha fecha, fueron auditados por otro auditor cuyo informe con fecha del 31 de marzo de 2015 expreso una opinión cualificada por las mismas limitaciones descritas en el párrafo Base para la Opinión Cualificada.

Guaynabo, Puerto Rico  
11 de marzo de 2016

  
Licencia 3444  
Expira el 1 de diciembre de 2018

El sello número O2697927 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, fue adherida al original de este informe.

**COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**ESTADOS DE POSICION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo (Nota 2 y 7)	\$ 2,984,235	\$ 4,443,776
Certificados de depósito (Nota 5, 6 y 7)	121,000	121,000
Inversiones en valores (Nota 4, 6 y 7)	246,870	245,403
Cuotas por cobrar, netas (Nota 3 y 7)	150,954	393,171
Otras cuentas por cobrar	142,364	46,975
Gastos pagados por adelantado	9,936	24,138
<b>Total de activos corrientes</b>	3,655,359	5,274,463
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO, neto</b> (Nota 1 y 10)	1,963,826	1,498,336
<b>Otros activos</b>		
Transferencias de cuotas (Nota 8)	49,637	-
Depósitos y fianzas	24,250	24,250
Otros	21,388	21,388
	95,275	45,638
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 5,714,460</b>	<b>\$ 6,818,437</b>
 <b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	242,626	363,659
Gastos acumulados	64,368	68,297
Cuotas diferidas (Nota 1)	1,806,219	1,675,437
<b>Total de pasivos corrientes</b>	2,113,213	2,107,393
<b>Compromisos y contingencias</b> (Nota 12 y 14)		
<b>Activos netos, no restringidos</b>		
Asignados (Nota 16)	1,765,031	1,904,167
Sin Asignar	1,836,216	2,806,877
<b>Total activos netos</b>	3,601,247	4,711,044
<b>TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>	<b>\$ 5,714,460</b>	<b>\$ 6,818,437</b>

Véase las notas a los estados financieros

**COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>INGRESOS</b>		
Cuotas	\$ 3,662,240	\$ 3,643,125
Intereses y Dividendos	25,311	42,821
Convención	240,444	138,836
Aportaciones para actividades médicas	72,000	105,500
Educación Médica	131,599	16,977
Distritos y Cuerpos	5,549	10,974
Misceláneos	37,668	21,541
	<hr/>	<hr/>
<b>Total ingresos</b>	4,174,811	3,979,774
<b>GASTOS</b>		
Salarios y jornales	529,704	501,210
Contribuciones sobre nómina y otros beneficios marginales	131,777	125,033
Servicios profesionales	804,914	700,410
Convención y otras actividades	979,762	825,695
Instituto de Educación	34,724	69,701
Publicidad	86,143	97,876
Cuerpos directivos	784,322	701,865
Distritos y comités	311,456	317,561
Aportación al Fideicomiso	65,920	66,703
Imprenta	40,471	49,544
Correo	37,754	43,065
Efectos de oficina	20,182	29,485
Luz, agua y teléfono	64,475	75,395
Renta	175,304	74,520
Depreciación y amortización	28,907	62,030
Seguros	417,745	412,375
Reparaciones y mantenimiento	17,409	38,696
Intereses y cargos bancarios	57,500	59,796
Estimado de pérdidas cuotas incobrables	335,104	4,000
Contingencias	35,000	18,930
Otros	10,516	7,107
	<hr/>	<hr/>
<b>Total gastos</b>	4,969,089	4,280,997
<b>Disminución en los activos netos</b>	(794,278)	(301,223)
<b>Activos netos al principio del año</b>	4,711,044	5,385,733
Ajustes a periodos anteriores (Nota 15)	(315,519)	(373,466)
	<hr/>	<hr/>
<b>Activos netos al final del año</b>	<u>\$ 3,601,247</u>	<u>\$ 4,711,044</u>

Véase las notas a los estados financieros

**COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operacionales:</b>		
Cambios en los activos netos	\$ (794,278)	\$ (301,223)
Ajustes para conciliar el cambio en los activos netos con el efectivo neto provisto (usado) en las actividades operacionales		
Depreciación y amortización	28,907	62,030
Provisión para cuentas incobrables	335,104	0
(Aumento) Disminución:		
Cuotas por cobrar	(408,407)	(274,425)
Otras cuentas por cobrar	(95,389)	(21,783)
Gastos pagados por adelantado	14,202	15,082
Transferencias a Distritos y Cuerpos	0	341,363
Otros activos	0	4,239
Aumento (Disminución):		
Cuentas por pagar	(121,033)	183,161
Gastos acumulados	(3,929)	52,112
Ingresos diferidos	130,782	79,892
<b>Efectivo neto provisto (usado) en las operaciones</b>	<u>(914,041)</u>	<u>140,448</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Construcción nueva sede	(459,421)	0
Adición a propiedad y equipo	(34,975)	(7,363)
Aumento en inversiones en valores	0	(8,313)
Intereses y dividendos capitalizados	(1,467)	(1,860)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(495,863)</u>	<u>(17,536)</u>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Cambio neto en las transferencias a Cuerpos y Distritos	(49,637)	(459,074)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<u>(49,637)</u>	<u>(459,074)</u>
<b>Disminución en efectivo</b>	(1,459,541)	(336,162)
<b>Efectivo al principio del año</b>	<u>4,443,776</u>	<u>4,779,938</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>\$ 2,984,235</u></u>	<u><u>\$ 4,443,776</u></u>

Véase las notas a los estados financieros

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

#### Organización

El Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico (en adelante el “Colegio”) es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 77 del 13 de agosto de 1994. El Colegio tiene como objetivos principales promover el desarrollo profesional de sus miembros, instrumentar programas de servicio a la comunidad y subvencionar estudios e investigaciones científicas que contribuyan al adelanto de la medicina y la salud pública.

La Ley 56 del 13 de julio de 2001, establece nuevamente el requisito de colegiación obligatoria como condición para ejercer la profesión de la medicina en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Este requisito había sido derogado por la Ley 129 del 4 de noviembre de 1997. La Ley 56 fue efectiva el 9 de enero de 2002.

El Colegio está compuesto por Distritos y Cuerpos incluyendo el Comité de Ética, los cuales fueron creados con el propósito de asistir al Colegio en cumplir con su misión y objetivos. Los Distritos y Cuerpos reciben por Reglamento un por ciento de las cuotas cobradas de los miembros, según se explica en la Nota 8. Los estados financieros que se acompañan han sido cualificados ya que nos ha sido posible identificar todos los activos, pasivos y obligaciones de estos Distritos y Cuerpos.

Los Cuerpos y Distritos constan de:

- **Senado Médico** – constituye el cuerpo directivo al que la asamblea general delegó la función de estudiar y desarrollar las políticas institucionales necesarias en los asuntos de interés profesional, salud pública y de materias económicas relacionadas con la salud. El Senado refiere a la Junta de Gobierno dichas políticas para su consideración y acción correspondiente.
- **Instituto de Educación Médica Continua** – tiene a su cargo ofrecer y auspiciar cursos de educación médica continua de las distintas ramas de la profesión médica de acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Licenciamiento y Disciplinas Médicas de Puerto Rico.
- **Consejo de Disciplinas Médicas** – cuerpo rector del Colegio que permite mediar en controversias entre las disciplinas médicas.



# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

- **Fundación del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico** – fue creada para instrumentar los programas de servicios a la comunidad.
- **Comité de Ética y Procesos Disciplinarios** – es el cuerpo en el cual el Colegio ha delegado la ejecución de funciones legales encargadas a la institución por su ley habilitadora
- **Distritos** – constituyen las unidades regionales que agrupan aquellos médicos que viven en los municipios cerca del Distrito. Los distritos son Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Central, Fajardo, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan.

#### **Resumen de las normas de contabilidad más significativas**

##### **Base de contabilidad**

Los estados financieros del Colegio han sido preparados utilizando el método de acumulación de contabilidad, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

##### **Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con el tópico de Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés), el cual requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de posición financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, y un estado de flujos de efectivo. Dicho tópico también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes, y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades.

Los activos netos del Colegio y cambios en éstos son clasificados y presentados como no restringidos (asignados y sin asignar). Los activos netos asignados representan los balances de efectivo, inversiones y transferencias de cuotas sin liquidar a los Cuerpos y Distritos. Además, incluye fondos que han sido reservados por el Colegio para un uso específico.

##### **Clasificación funcional de gastos**

Los gastos del Colegio son clasificados en el estado de actividades según su función. Aquellos gastos pertenecientes a los Distritos y Cuerpos, no son clasificados por función, sino que se presentan como desembolsos de estas actividades.

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

#### **Reconocimiento de ingresos, gastos y cargos e ingresos diferidos**

El Colegio tiene la política de facturar la cuota a sus miembros al final del año fiscal anterior (usualmente durante el mes de diciembre). Los ingresos de cuotas cobradas por adelantado que correspondan a períodos futuros se diferieren y se reconocen como ingreso en el año fiscal correspondiente. Las cuotas recibidas por concepto de reingreso de socios se reconocen en el momento que se reciben. Los ingresos y gastos relacionados con actividades futuras se registran como ingreso y cargos diferidos hasta el año fiscal en que se realizan las actividades correspondientes.

#### **Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan el monto de activos y pasivos informados, la divulgación de contingencias a la fecha de dichos estados y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

#### **Equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo consisten de certificados y cuentas de ahorro depositados en instituciones financieras, así como inversiones en instrumentos altamente líquidos con fecha de vencimiento original de tres meses o menos. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Colegio no tenía equivalentes en efectivo.

#### **Cuotas por cobrar**

Las cuotas por cobrar se presentan según sea la cantidad que la gerencia espera recaudar de balances pendientes. La gerencia provee para cubrir cuotas incobrables, mediante una partida de gastos por cuentas incobrables y un ajuste a la provisión de cuentas incobrables – su contracuenta – basándose en el cálculo aproximado del estado actual de la cuenta individual. Cuando un balance se convierte en incobrable se pasa a pérdida mediante un cargo a la contracuenta y un crédito a la cuota por cobrar.

#### **Contribución sobre ingresos e impuestos**

El Colegio está exento del pago de contribución sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado. También está exento del pago de impuestos sobre propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

#### Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se valora a su costo. La depreciación y amortización se determina utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. El costo de mantenimiento y reparaciones se contabiliza como gasto, mientras que el costo de mejoras se capitaliza. Al momento en que se dispone del activo fijo, el costo y la depreciación o amortización acumulada se eliminan de los libros, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de actividades.

#### Inversión en valores

Las inversiones en valores consisten en acciones poseídas por el Colegio de una entidad financiera privada y fondos mutuos invertidos en la cuenta de corretaje del fideicomiso de la Fundación Médica. Debido a la naturaleza de la inversión en acciones, no es práctico determinar su valor en el mercado, por lo que la misma se presenta a costo más dividendos devengados. Las inversiones en fondos mutuos son reportadas en el estado de situación financiera a su justo valor en el mercado, y cualquier ganancia realizada o no realizada se incluye en el estado de actividades. Véase Nota 4.

#### Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2014 con el propósito de presentarlo de forma comparativa con los estados financieros del año corriente.

### 2. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, efectivo consiste de:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo de caja	\$ 200	\$ 200
Cuentas de ahorro y cheques en bancos comerciales		
Colegio	1,479,991	2,750,759
Cuerpos y Distritos	340,755	541,398
Cuenta de ahorro en Cooperativa de Ahorro y Crédito		
Colegio	1,150,651	1,140,346
Cuerpos y Distritos	<u>12,638</u>	<u>11,073</u>
	<u>\$ 2,984,235</u>	<u>\$ 4,443,776</u>

Los fondos del Colegio mantenidos en la cuenta de ahorro de la Cooperativa, fueron asignados para ser utilizados en el financiamiento de la construcción de la nueva sede de la institución.

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 3. CUOTAS POR COBRAR

Las cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se componen de:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuotas por cobrar a médicos:		
Año fiscal 2015	\$ 486,950	\$ 0
Año fiscal 2014	368,183	420,692
Año fiscal 2013	313,708	332,408
Año fiscal 2012	275,633	286,333
Año fiscal 2011	253,500	261,900
Años anteriores	<u>814,084</u>	<u>835,159</u>
Total	\$ 2,512,058	\$ 2,136,492
Menos: reserva por cuotas incobrables	<u>(2,361,104)</u>	<u>(1,743,321)</u>
Cuotas por cobrar, netas	<u>\$ 150,954</u>	<u>\$ 393,171</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015, el total de cuotas eliminadas aproximaron \$32,840.

### 4. INVERSIÓN EN VALORES

Las inversiones del Colegio al 31 de diciembre consisten de:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones en Cooperativa de Ahorro y Crédito	\$ 156,520	\$ 155,053
Inversión en fondos mutuos del Fideicomiso de la Fundación Médica (véase Nota 9)	<u>90,350</u>	<u>90,350</u>
Total	<u>\$ 246,870</u>	<u>\$ 245,403</u>

El ingreso de dividendos de estas inversiones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$1,466 y \$1,860, respectivamente.

### 5. CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Colegio poseía varios certificados de depósito en una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Dichos certificados son no negociables y generan intereses que no se acumulan en la cuenta del certificado sino que son pagaderos mensualmente. Los certificados se renuevan anualmente y la tasa de interés devengada para los años 2015 y 2014 fluctuaba entre 1.00% y 1.15%.

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 6. MEDIDAS DE VALORIZACION DE LAS INVERSIONES

El Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC establece un marco de referencia para determinar el valor razonable y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de valores razonables, basado en la información utilizada para medir valor razonable.

Los tres niveles de jerarquía utilizados son los siguientes:

**Nivel 1** - La metodología de valorización nivel 1 está basada en los precios cotizados en el mercado para instrumentos idénticos en mercados de activos.

**Nivel 2** - La metodología de valorización nivel 2 está basada en insumos observables cotizados en el mercado o insumos inobservables que son corroborados por información del mercado

**Nivel 3** - La metodología nivel 3 es aquella que no tiene atributos identificables que permita obtener un valor justo en el mercado de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las metodologías de valorización utilizadas para valorizar los activos a valor de mercado fueron como sigue:

Certificados de Depósitos (véase Note 5) - Nivel 1

Acciones en Cooperativa (véase Note 4) - Nivel 3

### 7. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE CREDITO

Los instrumentos financieros que podrían exponer al Colegio a concentración de riesgo de crédito son depósitos en efectivo, las inversiones en valores y las cuotas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor por el cual los depósitos en efectivo y las acciones en una Cooperativa de Ahorro y Crédito exceden los límites asegurados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, (COSSEC), ascienden a \$1,190,810 y \$1,140,346, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor por el cual los depósitos en efectivo en cuentas bancarias exceden los límites asegurados por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal, (FDIC por sus siglas en inglés), asciende a \$1,572,523 y \$3,644,551, respectivamente.

El Colegio considera que las cuotas por cobrar a miembros tienen un riesgo insignificante de pérdida por cuentas incobrables, después de considerar las provisiones correspondientes.

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 8. TRANSFERENCIAS DE CUOTAS

La partida de transferencias de cuotas en el estado de posición financiera incluye los adelantos hechos por reglamento a los Distritos y Cuerpos (Senado Médico, Fundación y Comité de Ética), según se describe a continuación:

**Transferencia a Distritos** - representan el 10% de las cuotas anuales pagadas por los miembros de cada Distrito al Colegio. Los fondos son transferidos en pagos trimestrales sujeto a que el Distrito haya rendido los informes de tesorería correspondientes. Los Distritos a su vez, utilizan dichos fondos para sufragar los gastos de asambleas, reuniones y otras actividades.

**Transferencia a Cuerpos** – representan un por ciento de las cuotas anuales totales pagadas por los miembros del Colegio. Los fondos son transferidos en pagos trimestrales sujeto a que los Cuerpos hayan rendido los informes de tesorería correspondientes. Los Cuerpos a su vez, utilizan dichos fondos para sufragar los gastos programáticos, reuniones y otras actividades. El por ciento de cuotas asignadas a cada Cuerpo según el Reglamento del Colegio es como sigue:

<u>Cuerpo</u>	<u>Por ciento</u>
Senado Médico	5%
Fundación Médica	3%
Comité de Ética	1%

El balance de las transferencias a los Distritos y Cuerpos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Distritos	\$ 15,806	\$ 212,106
Fundación Médica	33,831	12,039
Senado Médico	0	315,959
Comité de Ética	<u>0</u>	<u>12,367</u>
	<u>\$ 49,637</u>	<u>\$ 552,471</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos o ajustes a las partidas de los Distritos y Cuerpos, incluidos en diversas partidas de gastos en los estados de actividades que se acompañan, aproximan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Distritos	\$ 293,329	\$ 317,561
Fundación Médica	3,557	46,165
Senado Médico	225,958	104,785
Comité de Ética	<u>4,090</u>	<u>3,529</u>
	<u>\$ 526,934</u>	<u>\$ 472,040</u>

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 8. TRANSFERENCIAS DE CUOTAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Colegio retuvo fondos a Distritos y Cuerpos pertenecientes a trimestres para los cuales no se habían presentado o completado los informes de tesorería. La gerencia nos ha informado que los balances pendientes a transferir al 31 de diciembre de 2015 y 2014, aproximan:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Distritos	\$ 39,753	\$ 121,129
Fundación Médica	44,420	33,831
Senado Médico	76,910	2,980
Comité de Ética	<u>(9,225)</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 151,859</u>	<u>\$ 157,940</u>

#### Aportación Nueva Sede

Durante el año 2015, en reunión ordinaria de Política Pública de la Junta de Gobierno se aprobó la solicitud de una aportación del 20% del total de cuotas a transferir perteneciente a los Distritos Médicos y una aportación de \$50,000 del Senado Médico, para el financiamiento de la nueva sede del Colegio. Según la gerencia, el total de aportaciones realizadas para el año 2015 para la nueva sede aproximaron \$110,288.

### 9. FIDEICOMISO DE AYUDA AL COLEGIADO Y FAMILIARES

El Fideicomiso de Ayuda al Colegiado y Familiares (el “Fideicomiso”) es una institución sin fines de lucro creada al amparo de la Ley 77 del 13 de agosto del 1994, según enmendada. El propósito del Fideicomiso es generar y administrar fondos para implementar programas de ayuda al colegiado y familiares por razones especiales y de gran necesidad.

El Colegio, según reglamento, debe aportar al Fideicomiso una cantidad anual igual al 3% de los fondos generados por la cuota anual pagada por sus miembros, un 2% para depositar al Fideicomiso y un 1% para costear gastos administrativos.

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Colegio realizó aportaciones al Fideicomiso por el total de \$65,920 y \$66,703, respectivamente. Adicionalmente, retuvo fondos pertenecientes a trimestres para los cuales no se habían presentado informes de tesorería de aproximadamente \$31,204 y 34,748, respectivamente

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Los componentes de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terreno	\$ 269,169	\$ 269,169
Construcción en progreso nueva sede	1,398,640	87,473
Edificio	0	868,990
Propiedad adyacente a edificio	0	226,348
Mejoras a edificio	0	192,862
Sede Distrito de Arecibo	300,000	300,000
Mejoras a Sede Arecibo	15,990	15,990
Equipo y mobiliario, totalmente depreciado	829,164	829,164
Mobiliario y equipo	32,295	32,295
Vehículo	<u>34,975</u>	<u>23,600</u>
	2,880,233	2,845,891
Menos: depreciación acumulada	<u>(916,407)</u>	<u>(1,347,555)</u>
Propiedad y equipo, neto	<u>\$ 1,963,826</u>	<u>\$ 1,498,336</u>

### 11. SEGUROS

El gasto de seguro incluye el pago de las primas por el seguro de vida y el seguro de incapacidad a corto plazo para miembros.

El beneficio del seguro de vida aplica a todos los médicos miembros que estén al día en sus cuotas, tiene una cubierta por muerte natural de \$10,000 y muerte accidental de \$20,000 para los colegiados menores de 66 años, en el caso de los miembros con 66 años o más la cubierta sería de \$5,000 y \$10,000, respectivamente. Los miembros del Colegio son elegibles para cubierta desde el día que se asocian y mientras mantengan sus pagos de cuotas al día. Los costos de dichas primas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 totalizaron \$260,680 y \$258,733, respectivamente.

El beneficio de seguro de incapacidad a corto plazo es aplicable a todos los miembros médicos que estén al día en sus cuotas y activos en el ejercicio de su profesión. Los costos de dichas primas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 totalizaron \$130,880 y \$129,974, respectivamente.



# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 12. COMPROMISOS

El Colegio posee varios contratos de arrendamiento operacionales como sigue:

#### **Facilidades del Colegio**

Las oficinas donde opera el Colegio actualmente, mientras se construye la nueva sede de la institución, fueron arrendadas por un término de dieciocho meses los cuales terminan el 31 de mayo y el 14 de julio del 2016. Los mismos proveen para un canon de arrendamiento mensual de \$10,958, dicho canon incluye el pago por la contribución sobre la propiedad inmueble. Luego de su vencimiento, estos contratos pueden ser renovados mes a mes por acuerdo entre las partes.

#### **Sucursales del Colegio en Mayagüez y Ponce**

Estas facilidades fueron arrendadas bajo contratos operacionales, los cuales proveen para un canon de arrendamiento de \$1,100 mensuales y un vencimiento el 31 de marzo del 2016.

El gasto de renta asociado con estos arrendamientos aproximó \$139,097 para el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

### 13. EVENTOS SUBSIGUIENTES

En Asamblea Anual celebrada el 26 de abril del 2015 se aprobaron cambios al Reglamento del Colegio los cuales tienen efectividad comenzando para el año 2016. Un resumen de los cambios más significativos son como sigue:

- Se reducen las unidades distritales a un total de nueve (9) regiones, se eliminan los Distritos Central, Fajardo y Guayama. Los miembros pertenecientes a dichos distritos se reagrupan en los municipios restantes y más cercanos a su localización.
- La aportación al Senado Médico se aumenta de un 5% a un 6% de las cuotas recibidas.
- La aportación a las operaciones del Instituto de Educación Médica Continua se aumenta a un 3% de las cuotas recibidas.
- La aportación al Comité de Ética se aumenta a un 1.5% de las cuotas recaudadas (previamente 1%).
- Se crea el Instituto de Investigación Clínica y Desarrollo Tecnológico (ICDT) que tendrá a cargo programas y actividades para los colegiados, dirigidos primordialmente a educar, promover, fomentar, facilitar e impulsar estudios científicos tanto en el área clínica como en el área de tecnología. Se le asignara un presupuesto anual correspondiente al 1% del dinero recaudado por concepto de cuotas.

La gerencia del Colegio ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 11 de marzo de 2016, la fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. Ningún otro evento subsiguiente que requiera tratamiento o divulgación adicional ha sido identificado.

# COLEGIO DE MEDICOS CIRUJANOS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

### 14. CONTINGENCIAS

El Colegio es parte en varias acciones legales, las cuales se resumen a continuación:

- A. Existen varias acciones legales iniciadas por miembros y terceros. Según la opinión de los asesores legales, debido a la etapa en que se encuentran las mismas o como se han desarrollado, la exposición financiera del Colegio es mínima o ninguna.
- B. Existe una reclamación originada por un suplidor que reclama el pago de facturas por la cantidad agregada de \$18,929. El total de estas facturas está reservado en libros al 31 de diciembre del 2015.

### 15. AJUSTES A AÑOS ANTERIORES

El Colegio ajustó el balance a principios del año 2015 de la provisión de cuentas incobrables, para registrar la provisión perteneciente al año anterior. El total ajustado contra años anteriores para corregir los balances iniciales por este propósito ascendió a \$315,519.

### 16. ACTIVOS NETOS ASIGNADOS

El balance de los activos netos asignados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Distritos	\$ 362,547	\$ 333,106
Senado Médico	106,965	315,959
Fundación Médica	136,220	102,389
Comité de Ética	8,648	12,367
Nueva Sede, antes fondo de emergencia	<u>1,150,651</u>	<u>1,140,346</u>
	<u>\$ 1,765,031</u>	<u>\$ 1,904,167</u>